

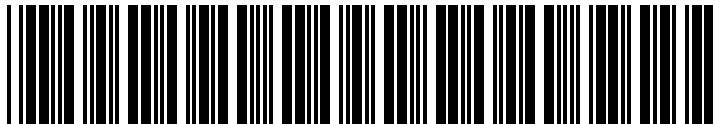
Radicado: R 202602002674

Fecha: 13/04/2026 11:21:56.0

Asunto: 277 - INFORMES DE RENDICION
DE CUENTAS

Remitente:LIGA ANTIOQUEÑA DE LUCHA

Destino:JAIRO DE JESUS JIMENEZ



Medellín, 10 de abril de 2026

Señor

JAIRO JIMÉNEZ MORENO

Supervisor convenio 388 de 2025

INDEPORTES ANTIOQUIA.

Asunto: Rendición de cuentas 4º SUBSANADO desembolso convenio 388 de 2025

Mediante la cual La liga antioqueña de Lucha adjunta los documentos de rendición de cuentas del cuarto desembolso del convenio N° 388 de 2025, con el fin de subsana documentos pendientes.

Objeto: Convenio con la Liga Antioqueña de Lucha para fortalecer el proceso de alto rendimiento de los atletas que representarán al departamento Antioquia en los próximos Juegos Nacionales 2027, contribuyendo a la ejecución del programa desarrollo deportivo para la competencia

Valor a rendir cuentas: \$ 58.700.600 de pesos; recurso que fue destinado para la participación en el Campo de Entrenamiento Nacional y la compra de Implementación Deportiva Especializada.

NOTA: El valor del desembolso fue de \$ 59.626.560 pesos, se adjuntan soportes por valor de \$ 58.700.600 pesos, por lo cual queda un saldo a favor de \$ 925,960 pesos, que fueron ejecutados y soportados en el quinto desembolso.

Atentamente,



JOSÉ MIGUEL DUQUE ARANGO
Presidente

RADICAR RENDICION 4 LUCHA 388/25

Desde Johan Steven Holguín Franco <jholguin@indeportesantioquia.gov.co>

Fecha Lun 13/04/2026 10:00

Para Cada <cada@indeportesantioquia.gov.co>

CC Jairo Jimenez Moreno <jjimenez@indeportesantioquia.gov.co>

 1 archivo adjunto (198 KB)

01carta remisoria.pdf;

Cordial saludo

Envío adjunto para subsanar rendición de cuentas de la liga de lucha con el convenio 388/25. Radicar como comunicación diferente a PQRS.

Supervisor Jairo Jimenez

Muchas gracias

Saludos,

Johan Steven Holguín Franco

Profesional Universitario

Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros

jholguin@indeportesantioquia.gov.co

Tel: (604) 520 08 90 ext(s). 1201

Calle 48 No. 70-180 Medellín

www.indeportesantioquia.gov.co



Aviso Legal Correo Electrónico – Protección de Datos Personales

El Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – **INDEPORTES ANTIOQUIA**, identificado con NIT 811.007.127-0, está comprometido con el adecuado tratamiento de datos personales, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015. Las opiniones contenidas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de su autor y no representan necesariamente la postura oficial de la institución o de sus autoridades.

Si usted recibe esta comunicación por error y no es el destinatario autorizado, se solicita devolverla al **REMITENTE** por este mismo medio e informar la eliminación inmediata del contenido de sus archivos electrónicos. El receptor es responsable de validar la posible presencia de virus en el correo o en sus anexos. Cualquier acceso, uso, divulgación, copia, distribución o tratamiento no autorizado de la información podrá ser sancionado conforme a la normativa legal vigente, incluyendo la Ley 1273 de 2009 (delitos informáticos).

Para ejercer sus derechos de acceso, consulta, actualización, rectificación, supresión o revocatoria de autorización sobre datos personales, puede

dirigirse al responsable del fichero a través del sitio web oficial: <https://indeportesantioquia.gov.co>, en la sede administrativa ubicada en Calle 48 # 70-180, Sector Estadio, Medellín, Colombia, o solicitarlo al correo: contactenos@indeportesantioquia.gov.co.
